

MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 06 de enero de 2023

RESOLUCIÓN 003/INT/2023

VISTO:

La Carta Orgánica Municipal.
La Resolución 064-CDDH-2022
La ausencia temporaria del Secretario de Desarrollo Económico

CONSIDERANDO:

Que, el Secretario de Desarrollo Económico se encontrará ausente por motivos personales desde el 09 de enero y hasta el 16 de enero inclusive.

Que, debe ser subrogado en sus funciones hasta la fecha indicada, por un funcionario de igual jerarquía.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

**EL INTENDENTE DE DINA HUAPI
RESUELVE:**

Artículo 1º) DESIGNAR al Jefe de Gabinete, Sr. Armando Omar Capo, a los efectos de subrogar al Secretario de Desarrollo Económico, David Alfredo Prafil, con Documento Nacional de Identidad 33.658.292, desde el 09 de enero del corriente y hasta el 16 de enero inclusive.

Artículo 2º) SUSCRIBE la presente el Presidente del Concejo Deliberante, en virtud de la Resolución 064-CDDH-2022.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, publíquese y oportunamente, archívese.

SABRINA CRESPO
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi



GERÓNIMO BARRAQUERO
Presidente
Concejo Deliberante de Dina Huapi